5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.° 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS
Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM. 1.740 ■ ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO ■ Jueves 13 de Enero de 1898

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

IMPORTANTE PARA EL PÚBLICO

Estos conocidos almacenistas tienen establecida una sección de ventas al detall, donde expenden toda clase de tejidos en seda, lana, hilo y algodón á precios sumamente baratos.

Como final de temporada, con rebajas importantes de sus precios corrientes, realizan entre varios artículos:

Franelas lana, gusto inglés, novedad para trajes de señora á dos reales metro.

Capas redondas desde 20 pesetas en adelante.

Mantas de lana rosas cameras y grandísimas, desde 32 á 58 reales.

Juegos mantelería adamascada, seis cubiertos, en una elegante caja, á cinco pesetas cada uno.

A realizar importantes partidas de artículos blancos llamados:

Necesarias	piezas	de	20	metros	á	5	pesetas	pieza
Creas C	»	»	20	»	»	7'50	»	»
Gran duquesa	»	»	20	»	»	10	»	»
Trompetas	»	»	20	»	»	12'50	»	»

Horas de despacho, de ocho mañana á nueve noche

VENTAS SOLO AL CONTADO

EL NOTICIERO SEVILLANO

Es el periódico de mayor circulación de Andalucía

GRABADOS EN TODOS LOS NÚMEROS

MUEBLES

No crean que me propongo
que compren ningun jabón;
lo que quiero es que visiten
la casa de Don Simón

Tarifa, 8

Edición de la mañana

Crímen espantoso

Dos muertos y un herido grave

Espantoso por lo sangriento de sus detalles, por lo terrible de sus resultados fué el crímen de anoche, que trae á la memoria el pavoroso recuerdo de otros que llevaron el espanto al honrado vecindario de Sevilla, lleno de horror ante crímenes como el de la Macarena, el de la calle de Correduría y el de la de Trajano, semejantes, en triste celebridad, al de anoche.

El suceso

A las once y media los vecinos de la calle de Macasta fueron sorprendidos por el estampido de una detonación seguida de desgarradoras voces de socorro.

El disparo se había hecho en la casa número 23 de la citada calle, donde acababa de desarrollarse una sangrienta tragedia.

Antecedentes

Viven en la citada casa varios vecinos que tiene realquilados una mujer que está al frente de la finca.

El día 5 del corriente se presentaron en dicha casa una anciana y su hija, graciosa joven de 18 años, alquilando uno de los cuartos interiores.

Por entonces comenzó á visitarlas un soldado de infantería que acababa de llegar de Zaragoza, con licencia.

Con anuencia de la madre, bien pronto hiciéronse públicos los amores entre el referido soldado Antonio Jimenez y la simpática realquilada.

Nada parecía turbar las castas relaciones que ambos jóvenes mantenían y todos les tenían por muy contentos y felices con sus amores.

El novio acudía puntualmente todas las noches á casa de su prometida y allí pasaba la velada, sin que en ninguna ocasión se oyera disputa, ni cuestión que hiciera sospechar en el sangriento crímen con que ha terminado todo.

Escenas de sangre

Antonio Jimenez fué á casa de su novia ayer á las cuatro de la tarde, en ocasión de que ella regresaba del trabajo.

La hizo componerse y con la madre marcharon á pasar la tarde en un huerto situado en el número 17 de la citada calle de Macasta. Allí estuvieron alegremente, meciéndose la Josefa en uno de los columpios que empujaba el mismo novio, reinando entre ellos la mayor tranquilidad y regocijo.

Así, hasta que regresaron de noche á casa, quedándose el novio á cenar con ellas.

Nada extraordinario ocurrió hasta las once en que se oyeron angustiosas voces de socorro, dadas por la madre que llena de sangre salió al patio golpeando la puerta de los vecinos para que la auxiliaran.

Antonio no le dió tiempo á ello; con una navaja de afeitar que esgrimía amagóle un tremendo golpe en el cuello, cayendo la infeliz anciana en medio del patio.

Seguro del silencio de la pobre vieja, entró Antonio de nuevo en la habitación, cerrando la puerta tras sí.

Allí acercóse á su novia, que bravamente honrada, se negó á ceder, y entonces sació él su furor hundiendo la navaja en el cuerpo de la joven, que cayó en uno de los rincones del cuarto, gravemente herida.

Parece que durante la tarde forjó determinadas ilusiones el novio, que las expuso á su prometida despues de cenar, y ante la valiente negativa de ella, la acometió navaja en mano y llegó á herirla, salió la madre gritando y despues ocurrió lo ya dicho.

Antonio Jimenez, ante estas escenas de horror, sacó una pistola y disparóse un tiro en la cabeza, cayendo agonizante cerca de la cama, cuyas ropas llenó de sangre.

Despues del crímen

Los vecinos, pasado el primer momento de espanto, dieron voces de auxilio.

El primero que acudió fué el sereno Francisco Vazquez que había oido el disparo; tocó el pito de alarma, acudiendo los serenos Miguel Burguillo y Manuel Jimenez y los policías José Caraballo y Alonso Govin.

Entraron en la casa del suceso y encontraron el cadáver de la desgraciada anciana enmedio de un charco de sangre.

En este momento llegó el inspector interino D. Manuel Jimenez, *Reverte*, que pistola en mano abrió la puerta de la habitación y pudo ver el cuerpo de Josefa Sanchez caido en el rincón de la izquierda y junto al lecho el del agresor.

Ambos tenían vida.

La primera cura

En una silla fueron conducidos al Hospital central, donde se les practicó la primera cura.

Josefa Sanchez tiene una herida en la parte anterior y media del cuello, otra en la región escapular derecha. Ambas de pronóstico reservado. Presenta además cuatro heridas en la espalda, dos en la frente y una en la muñeca, bastante profunda. Todas de arma blanca.

Ofrece en las manos señales de haber mantenido una gran lucha y forcejeo.

Antonio Jimenez presentaba una herida de arma de fuego en la sien derecha, el proyectil había penetrado en la cavidad del cráneo, internándose en la masa encefálica. Fué pronosticada de gravísima.

Antonio fué llevado á la sala llamada del Cardenal, cama número 138, donde se le administró la Extrema Unción.

La Josefa á la sala del Carmen, número 82; encuéntrase allí grave, pero con esperanzas de que se salve.

El médico que practicó estas curas es el de guardia anoche don José Rivera y el practicante don Servando Gomez.

El juzgado

El de guardia constituido anoche por el juez señor Fernandez Vior y el escribano señor Bergali se personaron en el lugar de los sucesos, donde se encontraba ya el ilustrísimo señor fiscal de S. M., don José Guerrero de Miguel.

Recibieron declaración á los inquilinos de la casa que ninguna noticia pudieron dar y de allí marcharon al Hospital, donde declaró Josefa Sanchez extensamente.

Muerto

El agresor no pudo prestar declaración por encontrarse en el período agónico.

Antes de las dos de la madrugada dejó de existir.

Quién es la novia

Llámase, como hemos dicho, Josefa Sanchez Galea, tiene diez y ocho años, nació en Paterna de Rivera, provincia de Cadiz, y solo vive en Sevilla hace dos años.

Es arrasadora de sombreros y trabajaba en una fábrica próxima al lugar del crímen.

Es hermosa, de regular estatura y demostró gran presencia de ánimo mientras la curaban.

La asesinada

Madre de Josefa, llamábase Luisa Galea Garcia, viuda, natural del mismo pueblo, trabajaba, como su hija, en la fábrica de sombreros citada.

Antes de vivir en la casa del crímen habitaron en el número 11 de la calle de Butrón.

El agresor

Llamábase Antonio Jimenez Torres, de 21 años, natural de Sevilla, corchero de oficio, soldado del regimiento del Infante, de guarnición en Zaragoza. Su familia vive en la calle de los Gallos núm. 13.

Antonio Jimenez vino á Sevilla con dos meses de licencia. Era cuñado del sereno Sanchez, que presta servicio en la Campana, quien al saber lo ocurrido esta madrugada á las tres, fué víctima de un síncope.

Las autoridades

A la casa del suceso acudieron el secretario del Gobierno señor Ureña, el jefe de órden público señor Solano, el inspector de ronda señor Cleman, el brigada de los serenos señor Orellana y otras muchas autoridades.

Las armas

El juzgado de guardia se incautó de la pistola y navaja con que se cometió el crímen.

La pistola es de dos cañones, calibre nueve, con una cápsula descargada. La navaja es de las llamadas barberas.

Tambien recojió otra navaja, de regulares dimensiones, que el agresor llevaba en un bolsillo.

La habitación

Es cuadrada, conforme puede apreciarse por el diseño que á continuación publicamos para dar exacta idea.

Fuera de recientes manchas de sangre en las paredes y los muebles, el cuarto aparecía muy limpio y cuidado, amueblado muy modestamente.

Hé aquí el croquis:

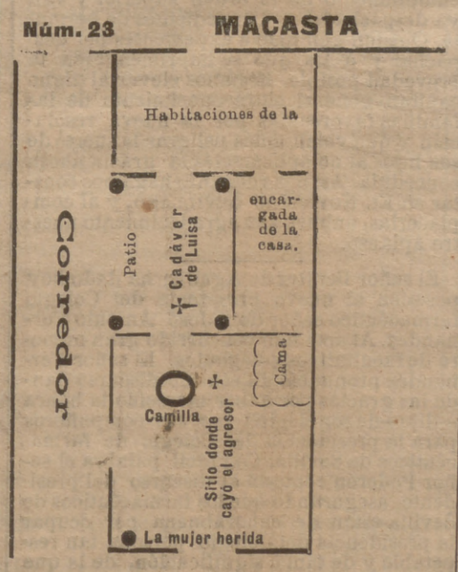

Mal regreso

La asesinada deja un hijo de 24 años, llamado Juan, que salió de Sevilla para trabajar en el molino del Batan. Esta noche esperábase regresara, y puede considerarse su desesperación cuando se encuentre muerta á su madre y gravemente herida á su hermana.

Toros sueltos

Esta madrugada á la una y media hubo infinidad de carreras y sustos en el barrio de Triana.

Estas fueron motivadas por haberse desmandado treinta toros bravos de la ganadería de don José Adalid, que en unión de otros muchos pasaban por el puente á la dehesa de Tablada.

Cuando los piqueros notaron la dispersión del ganado, corrieron tras él hasta lograr ponerlo en campo raso y evitar cuantos daños y desgracias pudieran causar, no sin haber recorrido antes las principales calles del barrio.

A las tres se tranquilizó el vecindario con la terminación de la magna corrida, sin que hubiera que lamentar ningun suceso desagradable, conduciendo al ganado por el camino de su procedencia.

Teatro de San Fernando

La próxima temporada en este teatro promete ser brillantísima.

El abono abierto está dando muy buenos resultados.

Hasta anoche estaban abonadas todas las plateas, seis palcos entresuelos y 153 butacas.

Entre las familias que se han apresurado á adquirir localidades para asistir á las representaciones de la compañía que dirigen el señor Mario y la señorita Cobeña, recordamos, además de las que enumeramos ayer á las de Valdivia, Garrido, Primo de Rivera, Laserna, Laraña, Carmona, Gonzalez, Muruve, Haro, Gomez Imaz, viuda de Diaz, Siles, Gallardo, Renqué, Camino, Sanchez Bocanegra, Valenciano, condesa de Castilleja de Guzman, León, Ferrera, Ureta, Sota, Aguado, Irureta Goyena, Fernandez, Brull, Hernandez, Miranda, García, Castañedo, Nieto, Campos, Cañal, Lerroy, marqués de Constantina, Herrera, Bermudez Reina, Latourrette, Fontfrede y otras.

MARCA REGISTRADA C.V.N.E.

Rioja Clarete
Compañía Vinícola
del Norte de España

BILBAO
Representante-Depositario Nicolas Gomez Rull
Abades 12 SEVILLA

DON JOAQUIN RUIZ Y RUIZ

teniente coronel de ingenieros

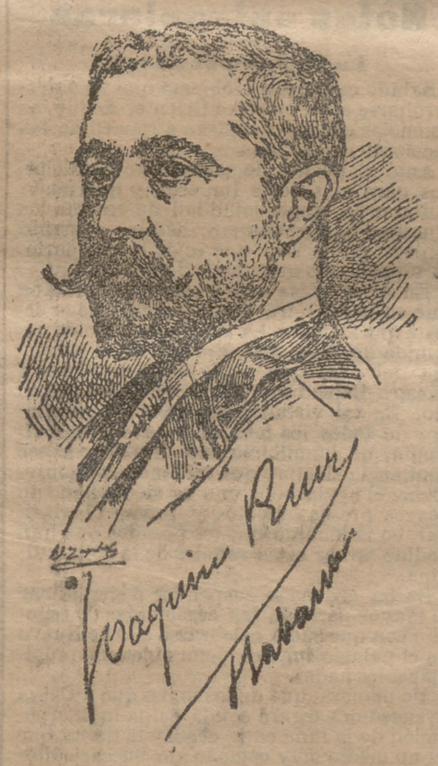

La patria siente por él el sublime respeto que se rinde al héroe, el inmenso cariño que se tributa al denodado defensor, la imperecedera gratitud á quien en holocausto de la paz ha dado su sangre.

Gloria nacional, le han saludado todos, y pasada la frontera, ha sido tan entusiasta como el nuestro el tributo rendido á la heróica figura de Ruiz.

Marcos García, el antiguo cabecilla cubano, miembro importante luego del partido autonomista y hoy gobernador de Santa Clara, ha dirijido al general Blanco el siguiente telegrama:

«No con el carácter oficial que ostento, sino con mi significación de cubano autonomista, condeno con todas las energías de mi espíritu la cruenta villanía perpetrada en la persona del inerme y caballeroso teniente coronel Ruiz, por un grupo de hombres que se titulan cubanos y dicen perseguir la independencia, que no la libertad de Cuba.

Es llegado el momento de que la inmensa mayoría del pueblo cubano, dentro del nuevo régimen legal, que es el régimen de la libertad y del derecho, proteste como un solo hombre contra los actos de devastación y crueldad, que son un oprobio á la civilización, un escarnio á las leyes sociales y la negación de todo respeto á los sentimientos humanos.

La pasividad de ayer debe convertirse hoy en constante actividad hasta alcanzar en brevísimo plazo la pacificación de la tierra encomendada á los esfuerzos del país en masa, despues del triunfo de los ideales autonomistas, como justa reparación á la justicia.

La sangre generosa del teniente coronel Ruiz, inmolado en aras de un sentimiento de conciliación y de amor, precipitará el momento de la paz en Cuba.»

No es la primera vez que brilla en las páginas de nuestra historia el nombre de Ruiz, este como aquel, tan denodado, tan valiente, tan patriota.

El teniente Ruiz de nuestro 2 de Mayo, el teniente coronel Ruiz de la paz de Cuba.

Gloria á los héroes.

D. ANDRÉS GONZALEZ MUÑOZ

Uno de nuestros más ilustres generales, fallecido ayer en Puerto Rico, veinticuatro horas despues de posesionarse del puesto de honor que le confió la patria.

Recientes todavía los triunfos conquistados por el general Gonzalez Muñoz en los campos de batalla y sobre las trincheras enemigas de las lomas de Rubí y Manolita en Cuba, acreditándose como uno de los generales más valientes y distinguido de nuestro ejército, parecía preciso que completara ahora como político su gran personalidad, y allá fué á la pequeña Antilla al servicio de la paz como antes estaba al servicio de la guerra.

Era, pues, el símbolo más genuino de esta patria generosa; bravo en la guerra; amante y protector en el seno de la gran familia española. Y, para representar mejor y más propiamente esta idea generosa, quiso la suerte que el general Gonzalez Muñoz naciera en Cuba, así como para demostrar en el porvenir de cuanto es capaz la fidelidad de un patriota.

La muerte ha segado los triunfos que iba á conquistar tan justo gobernante.

Cuando la patria pensaba aplaudirle ha de llorarle.

Descanse en paz.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Telegramas nacionales

Valencia inundada

Madrid 12, 8 n.

Acaban de comunicarme por teléfono desde Valencia que es imposible telegrafiar á consecuencia de encontrarse interrumpida la línea.

La alarma en la capital es muy grande.

Las lluvias continúan con gran incremento.

El río Jucar se ha desbordado por varios puntos, donde mas importancia tiene la crecida es en el distrito de Alcira, cuya parte baja está inundada.

Se han perdido todas las cosechas del pueblo de Riola, en el que las aguas invaden las calles.

En el mar siéntense tambien los efectos del temporal.

La marea es muy fuerte.

Han llegado al puerto varios barcos de arribada forzosa.

Las olas barren el vecino pueblo de Nazaret, no repuesto de la anterior inundación.

Las pérdidas son considerables.

Aumenta la alarma

Madrid 12, 9 n.

Telefonean de Valencia que se tienen noticias oficiales sobre el alcance de la inundación.

La crecida del Jucar ha aumentado considerablemente.

El pueblo de Riola está inundado completamente.

Se han pedido socorros á Alcira, en donde la inundación aumenta tambien por momentos.

Las aguas invaden los campos de Carcagente, amenazando á la población.

Aumentan la ansiedad y el espanto, que hace mayores la incomunicación telegráfica.

En Valencia sigue lloviendo copiosamente.

A la parte alta de Nazaret llegan ya las aguas.

La mar embravecida é imponente.

El gobernador ha ordenado al alcalde de Cullera que prepare embarcaciones de socorro.

El temporal no tiene aspecto de amainar.

Varias noticias

Madrid 12, 9-10 n.

El ministro cubano señor Dolz ha celebrado extensas conferencias con el señor Silvela y el general Martinez Campos.

Este se encuentra algo indispuesto.

El señor Romero Robledo llegará á Madrid el viernes.

Ha fallecido en la Coruña el general de brigada señor Morales.

Weyler declarando

Madrid 12, 9-20 n.

El general Weyler ha visitado al ministro de la Guerra.

El fiscal militar le ha tomado declaración.

Guárdase gran reserva respecto á lo que haya dicho el general.

Aumentan los comentarios y la espectación ante el resultado de todo esto.

En los centros oficiales nada se trasluce.

Optimismos

Madrid 12, 9-30 n.

Aumenta la corriente de optimismo respecto á la cuestión de Cuba.

Los ministros siguen negando que haya ningun fundamento para que existan tan exageradas confianzas.

Gonzalez Muñoz

D. E. P.

Madrid 12, 9-40 n.

Un telegrama oficial comunica que á las veinticuatro horas despues de tomar posesión el gobernador general de Puerto Rico, señor Gonzalez Muñoz ha fallecido de una angina en el pecho.

Se ha encargado nuevamente del mando el general segundo cabo.

Conferencias de Dolz

Madrid 12, 10 n.

En la presidencia ha conferenciado con el señor Sagasta el ministro cubano Dolz.

SGCB2021

Trataron principalmente asuntos económicos.

Tambien ha conferenciado con los ministros de la Guerra, Hacienda y Ultramar.

Es probable que embarque para Cuba el día 20.

Rumores graves

Madrid 12, 10-10 n.

Han circulado insistentes rumores de que los voluntarios cubanos se han sublevado en la Habana contra el gobierno insular.

En los centros oficiales no se tiene ninguna noticia.

Niégase en ellos verosimilitud á los rumores.

Vacantes amortizadas

Las vacantes que han dejado los generales señores Gonzalez Muñoz y Morales serán amortizadas.

La cuestión de Oriente

Madrid 12, 11 n.

Telegrafían de Londres que el ministro del Interior dedica su atención al problema del extremo Oriente.

Ha dicho que Inglaterra tiene asegurados sus intereses en China, pues la escuadra que en aquellas aguas tiene, es capaz de vencer á todas las escuadras juntas de las demás naciones y que en los mares de la China han fondeado.

El cañonero "Galicia"

(URGENTE)

Madrid 13, 1 madrugada.

Un despacho oficial de Cuba recibido ahora, comunica que el cañonero *Galicia* ha apresado á una balandra de los rebeldes que llevaba efectos de guerra y medicamentos.

La balandra procedía de Jamaica y llevaba tambien ropas y comestibles.

La tripulación del *Galicia* desembarcó en Niquero.

Apoyada por la guerrilla local, se apoderó de un campamento enemigo, persiguiendo á los rebeldes, á quienes hicieron dos muertos.

Los leales tuvieron un herido.

Nada importante añade, fuera de esto, de la campaña.

Detalles de la inundación

(URGENTE)

Madrid 13, 2-15 madrugada.

Valencia.—Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica.

Se reciben despachos particulares de Alcira, diciendo que está completamente inundada la parte baja de Carcagente.

Aumenta el pánico entre los habitantes.

La inundación sigue tambien en aumento.

Las aguas han penetrado en las calles de la zona baja, adquiriendo en algunas dos metros de altura.

Millares de personas que tienen sus casas inundadas se refugian en la parte alta de la población.

Muchas se han albergado en la casa ayuntamiento.

El aspecto del pueblo es tristísimo.

La ruina es inevitable pues son de mucha consideración las pérdidas ocasionadas por la invasión de las aguas.

Urge el envío de toda clase de socorros.

Los conservadores

(URGENTE)

Madrid 13, 2-30 madrugada.

Los íntimos del señor Elduayen aseguran que este no entrará en la conjunción conservadora hasta coincidir en algun acto con los demás prohombres que constituyen la misma.

Créese que esto ocurrirá tal vez en la discusión del Mensaje de la corona en las nuevas Córtes.

Se asegura que entonces aceptará el marqués del Pazo de la Merced la jefatura que se designe, incluso la del señor Silvela.

Socorros á los inundados

(URGENTE)

Madrid 13, 3 madrugada.

Valencia.—Telegrafían de Carcagente, que los concejales de aquel ayuntamiento han abierto una suscrición, encabezándola con 2.000 pesetas.

Se han recaudado 4.000 más.

El ayuntamiento y el Casino han repartido más de 3.000 raciones de pan y bacalao.

Efectos del temporal

(URGENTE)

Madrid 13, 3 15 madrugada.

Valencia.—Algunas embarcaciones, rotas las amarras, quedaron á merced de las aguas, sufriendo fuertes encontronazos.

Es preciso practicar ciertas maniobras muy arriesgadas por la densa oscuridad.

La línea férrea de Gandía á Alcoy está interceptada en dos puntos diferentes.

Ignórase si hoy podrán circular los trenes de Barcelona.

La línea de Madrid ha quedado interrumpida tambien, por haber ocurrido en ella grandes desperfectos.

Edición de la noche

NUESTRAS CARTAS

CRÓNICA POLITICA

Madrid 12 Enero 1898.

Es grato para el autor de estas crónicas coincidir en pensamiento con periódicos de la importancia y atinado juicio de *El Imparcial* y *El Correo*, los cuales, con sinceridad digna de alabanzas, declaran que son exageradas las noticias que se han publicado en estos últimos días respecto de Cuba, y aconsejan que no se abulten los hechos prósperos cuando no van acompañados de pruebas. Con esto quedamos bien amparados los que teníamos el propio parecer, y en situación poco airosa aquéllos que venían ejerciendo de ministeriales exaltados del ministro de Ultramar, el cuál habrá visto ahora que todas las ponderaciones son estériles cuando existe una prensa y un público de tan excelente sentido como hay en España.

Dicho lo cual, el tema principal de la política del día es otro Consejo de ministros del gobierno insular, quien ha tomado, como primera providencia mantener con serenidad los bandos del general Weyler, de restricción del derecho de escribir, ó sea de libertad de imprenta, con relación á los sucesos de la guerra y á las materias que puedan relacionarse ó se relacionen con la integridad de la patria.

Buen principio para acreditarse un ministerio liberal, demócrata y autonomista, cuyo presidente futuro bien pudiera ser el propio general Weyler, á seguir por el camino emprendido. Pésimos ó excelentes los bandos, fueron inaugurados por la prensa liberal, y sobre todo por el partido autonomista, y ahora hubiera sido hábil, en vez de mantenerlos, derogarlos, y al propio tiempo publicar cualquier documento en que se justificara el amor del gobierno insular á la prensa, y su resolución de amparar los intereses españoles en la guerra y en la paz contra toda licencia periodística filibustera.

La fatalidad ha querido que en los mismos instantes en que el cable comunicaba la decisión del gobierno insular, uno de sus representantes, el señor Dolz, que todavía no ha salido de Madrid, estuviese en Palacio, y conversara con S. M. la reina, á quien dijo que el ministerio colonial sería el fiel guardador de todas las libertades. Por de pronto, la de la prensa no está tan custodiada como exijen los antecedentes de los ministros y su criterio democrático, y extrañará, seguramente, á la augusta soberana, que la democracia cubana, para garantir las libertades, cuando menos la de imprenta, haya apelado á los bandos del general Weyler, que precisamente la restringen, por necesidades supremas de la campaña y de las circunstancias.

Esta es otra lección que la realidad ofrece á los que de ella se apartan para dar rienda suelta á sus pasiones políticas. Sistema democrático, sistema liberal, sistema autonómico, sistema, en suma, el más ámplio que se pueda imaginar en los tiempos modernos, está necesaria y forzosamente limitado por aquellas necesidades, mucho más fuertes, mucho más apremiantes, que el respeto á todas las libertades públicas. De lo cual tambien se deduce que el gobierno insular comienza de la propia manera que han comenzado todos los partidos democráticos en España, á saber, aceptando aquello que se ha combatido en nombre de la libertad, como sucedió en tiempos de la República, de lo cual es buen ejemplo la circular del señor Maisonave sobre la libertad de los periódicos, y como sucedió al ocupar despues de la restauración el poder el partido liberal, cuyas autoridades formularon poco más ó menos tantas denuncias periodísticas como los conservadores.

Tambien enseña la realidad en esta materia que es una quimera fundar una democracia en territorio asolado por la guerra y sujeto al régimen marcial, y así como se ha tropezado ahora con la libertad de imprenta, mañana se tropezará con el derecho de reunión ó con alguna otra facultad constitucional, y sucederá lo que ahora, ó podrá ocurrir que se demuestre la incompatibilidad de las necesidades de gobierno y de las necesidades que tengan los ministros cubanos para la política de su partido. Por ahora, la democracia autonomista se hace conservadora, y conservadora de los bandos del general Weyler, á quien se proporciona una satisfacción que realmente no era de esperar.

INCÓGNITO.

Notas extranjeras

La China en acciones

Sabido es el gran problema que va á desarrollarse en el extremo Oriente, donde las potencias europeas aspiran á repartirse las «acciones de la China».

Ante el evento de sucesos tan desdichados para el Celeste Imperio, y queriendo quitarse la responsabilidad de encima los hombres que gobiernan, háseles ocurrido expedir un decreto, que es de lo más curioso y peregrino que puede darse.

En él se avisa á los habitantes de China que en 1898 tendrá efecto un fenómeno celeste que siempre ha sido mensajero de calamidades, ó sea un eclipse de sol el primer día del año, que viene á ser, traducido á nuestro Calendario, el 22 de Enero próximo. En tal virtud, y siguiendo la costumbre de todos los monarcas de la actual dinastía, de humillarse ante el cielo y hacer penitencia siempre que tal fenómeno sobreviene, el actual soberano se siente lleno de negros presentimientos y procura investigar, en la meditación, los pecados que han podido atraer estas señales de la cólera divina.

Se ha ordenado suspender ó simplificar la mayor parte de las ceremonias de regocijo con que suele celebrarse el Año Nuevo en el palacio imperial, con objeto de propiciar á los hados.

De manera, que de los males que á China le sucedan cargará con la culpa la interposición de la luna entre el sol y la tierra, que es un medio muy cómodo de buscar editor responsable. Tal vez los chinos se traguen la píldora, ó más bien píldoras; pero se necesita gran exófago para engullirse de una vez el astro del día y nuestro satélite.

"Chantaje" famoso

Un proceso ruidoso está llamado á absorver la atención pública en Budapest.

Han sido arrestados una hermosa *etoile* de café concierto: Mlle. Rosa Beukge, y un reporter, Mr. Kovaes, acusados de *chantaje* nada menos que contra S. M. el joven rey Alejandro de Servia.

La forma en que han perpetrado la cantante y el reporter tan ignominioso delito, se halla envuelta todavía en el misterio del sumario. Lo único que aparece por ahora en claro es que por sus trazas y mañas lograron sacar importantes sumas al monarca servio.

En los anales de la crónica fin de siglo no podía menos de faltar tan edificante capítulo.

¿Ya no hay clases?

MADRID Y PROVINCIAS

Ojeada á la prensa

Madrid

Los periódicos se ocupan de la noticia que adelantamos sobre la disolución de la junta laborante.

El Liberal dice que todos los indicios hacen creer que la junta separatista de Nueva York tendrá que disolverse por los disentimientos surgidos respecto á la guerra de Cuba.

Los elementos que aceptan la autonomía se dice que han expresado su deseo de separarse de la junta, por haberse hecho incompatible su tendencia con la de los intransigentes.

Parece que el señor Sagasta esperaba, desde hace algunos días, este lógico fin de la junta revolucionaria.

—La empresa del Real ha conseguido contratar al eminente tenor señor Mariacher, que llegará á Madrid el próximo viernes para cantar las óperas *El Profeta*, *Sansón y Dalila*, *Tanahuser*, *Guillermo Tell* y otras.

—Dan cuenta los revisteros de salones de la brillante reunión celebrada en casa del barón de Chirel.

Asistieron el señor Silvela, que interrogado por un periodista, dijo: «La baronesa es tan bella como amable; sus dos lindas hijas mayores dignas de su mamá; el barón, si se cumplen mis deseos, saldrá diputado por Madrid, y yo, dentro de cinco minutos, con mi esposa para mi casa.»

Valencia

La guardia municipal ha arrancado de las esquinas pasquines que dicen: «Dios, Patria, Rey.—¡Viva Carlos VII! ¡Todos los carlistas al campo! Voluntarios, ¡muera el gobierno! ¡Viva Weyler! ¡Abajo la autonomía! Soldados, no embarcarse. ¡Mueran los yankées!»

Cádiz

Anoche continuaba la gravedad de su estado, habiendo aumentado la postración. El enfermo mostrábase anoche muy abatido. Rodéanle constantemente su hermana y sus familiares señores Morales, Flores y Zazurca, el señor Galvez y otros sacerdotes. A última hora de la noche han celebrado una consulta los doctores Bernal, Ventin y Madero; este último ha quedado de guardia en palacio. A esa hora quejábase el prelado de grandes dolores de cabeza, sufriendo á ratos de algun delirio. De continuar tal estado de gravedad hoy comenzarán las rogativas en todos los templos, poniéndose al público listas con el parte facultativo.

—*La Dinastía* habla de la situación en que se encuentran 243 ñáñigos que procedentes de Cuba se hallan en la carcel de Cadiz á disposición del gobernador, sin que contra ellos haya proceso. Todos ó casi todos están completamente desnudos y abundan las enfermedades: carecen de camas y petates donde poder descansar, teniendo que dormir sobre las losas húmedas del piso bajo de la prisión.

Se les ha desarrollado un apetito extraordinario que no basta á saciarlo ninguna clase de alimentación. Ayer un individuo se comió cuatro platos de rancho y cuatro raciones de pan. Con objeto de proporcionarse mayor ración, se venden unos á otros los pedazos de trapos ó mantas con que cubren sus carnes y se resguardan del frío.

Noticias locales

Como rumor recojido en un centro político damos á nuestros lectores la siguiente noticia, sin que por nuestra parte le prestemos mas validez de la que merece.

Dícese que dos agrupaciones políticas del partido conservador, se unirán en breve en esta provincia bajo la jefatura de uno de los mas significados individuos de dicho credo político, reservándose para el que hoy cede el campo á su antagonista su puesto en el gabinete conservador y una senaduría vitalicia.

¿Sonarán en todo esto los nombres de los señores Ibarra y Sanchez Bedoya?

Por hoy nada se puede contestar á esta pregunta de un modo oficial ni autorizado.

Las justas quejas de que se hizo eco EL NOTICIERO SEVILLANO, han sido atendidas por la primera autoridad militar de esta región, de cuya justicia y recto criterio no esperábamos menos. Los expedientes de permuta para individuos del cupo de Ultramar, expedientes que se encontraban en suspensos, son tramitados ya desde ayer, concediéndose dicha gracia á los reclutas á quienes corresponde. Así lo ha concedido el ministro de la Guerra en telegrama que recibió ayer el capitan general señor Chinchilla. Esta autoridad, con un celo que merece todo plácame, dispuso el inmediato cumplimiento de la órden superior y van ya despachados 196 expedientes de permuta. Quedan aún nueve expedientes por despachar y á los que se imprimen toda la brevedad posible. Réstanos elevar al digno capitan general el reconocimiento de las familias favorecidas por la nueva resolución y que veían antes peligrar la suerte de sus hijos al no aplicárseles la gracia ahora concedida. Así nos rueganlo hagamos constar en EL NOTICIERO SEVILLANO, y al complacerlas, unimos á su agradecimiento nuestro aplauso.

El señor Benitez de Aguilar ha dado hoy posesión al nuevo presidente del Colegio farmacéutico señor don José Antonio Fernandez. Al acto han concurrido gran número de facultativos colegiados. El señor Fernandez pronunció un sentido discurso dando las gracias por haber merecido la honra —dijo—de ser elegido por sus compañeros para la presidencia del Colegio de farmacéuticos de Sevilla. Con fácil palabra el señor Poderón contestó al discurso del presidente, asegurando que los farmacéuticos de Sevilla están de enhorabuena por ocupar la presidencia del Colegio persona tan respetable y de tanta significación, de la que seguramente han de obtener los colegiados resultados muy satisfactorios para la clase. Dióse tambien cuenta en esta reunión del despacho ordinario.

El señor Heraso ha dado órdenes terminantes para que las cajas en que las empresas que prestan este servicio al municipio, conducen los restos de las personas que mueren en la indigencia, no vuelvan á salir del cementerio. Con este motivo ha sido tambien apercibido el inspector de sanidad para que dé parte á la Alcaldía inmediatamente que tenga conocimiento de que por las empresas funerarias se ejecuta lo que el alcalde trata de evitar á todo trance, atendiendo los sagrados intereses de la salud pública.

Los vecinos de la villa de Los Corrales se quejan de la falta de efectos timbrados y sellos de correos en la expendeduría de aquella población, causando esta falta graves perjuicios, tanto á los quejantes como al Tesoro público.

La ordenación de pagos del ministerio de Fomento ha remitido á esta delegación de Hacienda 12 libramientos consignados á nombre de don Emilio Navarro, don Manuel Andrade, don Pedro Ferro, don Andrés Barral, don Lutgardo Miciano, don Manuel María Rufo, don Mariano Montes, don Sixto García y señor ingeniero jefe de la división de ferrocarriles, y la de Guerra ha remitido dos á nombre de don Rafael Perez Carrión y don Manuel Diaz Gavira.

Con arreglo á lo dispuesto en el nuevo reglamento de Beneficencia y Sanidad de este municipio, los funcionarios que disfruten licencia para asuntos propios están obligados á satisfacer la mitad de su haber al compañero que le sustituya. Por acuerdo tomado en la reunión celebrada anoche en el Ayuntamiento, quedará sentada esta jurisprudencia en un caso práctico.

En el periódico madrileño *El Globo*, llegado hoy, encontramos confirmado lo siguiente:

«Por real órden del ministerio de la Guerra se han concedido los siguientes premios con destino á la Exposición de ganados de la próxima feria de Sevilla:

Uno de 2.000 pesetas al mejor caballo de tiro ligero entre los que se presenten en la Exposición y que reuna superiores condiciones para el servicio de arrastre de las piezas de artillería; otro de 1.000 pesetas para el caballo semental de raza española, hispano-árabe, hispano-inglés ó hispano-anglo-árabe que se considere haya de dar mejores productos para silla, y otro de 500 pesetas con destino al lote de dos ó más potros españoles ó cruzados del mismo hierro y que se consideren más útiles para el servicio de la caballería.

Los mencionados premios serán adjudicados por el correspondiente jurado, del que formarán parte los coroneles de los tres establecimientos de remonta y tenientes coroneles primeros jefes del tercero y cuarto depósitos de caballos sementales del Estado, y la cantidad de 3.500 pesetas á que ascienden se aplicará al capítulo 9.º, artículo único del presupuesto de Guerra, disponiendo el ordenador de pagos que por la intendencia militar de esa región se expida el libramiento á favor del alcalde presidente del Ayuntamiento de Sevilla, á quien le será satisfecho, mediante el oportuno recibo, comprobado con la copia del acta del jurado, en la que constarán los nombres, reseñas y ganaderías de los caballos premiados.»

Con motivo de la inundación de Valencia, de que damos cuenta en nuestra edición de la mañana, no han llegado á nuestro poder los periódicos de aquella capital. La ansiedad de la colonia valenciana es muy grande por saber noticias de aquella tierra.

La Pasadera.—Serafin Valencia. Alcaicería, 27 y Empecinado, 1, 2 y 3. Gran rebaja de precios como fin de temporada.

El día 31 del actual, á las doce de la mañana, dará comienzo en uno de los locales de la Escuela de Medicina, establecida en la calle Madre de Dios, el acto oral de las oposiciones á escuelas de niños vacantes en este distrito universitario.

Por la depositaría pagaduría de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 7.374'26 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Ha sido nombrado investigador de la administración general de capellanías de esta capital y pueblos de su arciprestazgo el señor don Teodoro Leanez Espinosa de los Monteros.

Dineros.—Se facilitan sobre hipoteca en calle Mercaderes, número 63, gestión de toda clase de expedientes; se cobran abonarés, alcances y pensiones de Cuba, pagarés y toda clase de créditos, tanto civiles como militares. Compra-venta de corchos, etc.

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El *Satrústegui* salió el miércoles 12 de Aden para Colombo, el *Buenos Aires* llegó el martes 11 á Puerto Rico, el *San Francisco* salió el miércoles 12 de Port-Said para Aden y el *Cristina* llegó el indicado día á Santander.

Desde Barcelona nos anuncian la próxima aparición de un nuevo é importante semario festivo ilustrado, de gran lujo y completa novedad, titulado *El Gato Negro*. Este, que cuenta con la colaboración asídua de todos los mas notables literatos y artistas, llevará ilustraciones en colores, y tanto por su presentación material como por sus tendencias, ha de separarse en absoluto del patrón porque hoy parecen cortados muchos de los semarios que ven la luz. *El Gato Negro* se propone dar, pues, una nota nueva, original y moderna dentro del modo de ser actual del periodismo literario y ameno. Estará dirigido por el conocido escritor, director que fué de *Blanco y Negro*, don Carlos Ossorio y Gallardo.

Recomendamos á nuestros lectores las pieles, plumas y zapatillas suizas que expende la casa Carlos Bernaldez, Lineros, 14 al 18, y Alcuceros, 2.

Se han recibido en este Gobierno civil para su inserción en el *Boletín Oficial* las listas de los concejales y mayores contribuyentes del Garrobo y Dos-Hermanas, que tienen derecho á elegir compromisarios en las próximas elecciones de senadores.

El día 2 de Febrero próximo se celebrará en el ayuntamiento de Morón la subasta de varias fincas embargadas por débitos de contribución.

Han sido anuladas las concesiones de las minas *San José*, número 1.358, término de Real de la Jara; *Nerva*, número 1.583, término de Villanueva del Río, y *Nerva*, número 1.245, en el mismo término municipal. El terreno en que están situadas estas minas ha sido declarado franco y nuevamente registrable.

Se ha recibido un gran surtido en juguetes, petacas, carteras y bujías estearinas en el establecimiento de M. Perez, sucesor de Pró, Sierpes, 85.

La sociedad de socorros mútuos de peluqueros-barberos de Sevilla, titulada «La Protectora», celebrará mañana á las diez de la noche en los altos del Pasaje de Oriente junta general ordinaria para la presentación de las cuentas del tercer cuatrimestre y su aprobación.

La guardia civil del puesto de Luisiana ha presentado en aquel juzgado una denuncia contra José Tamarit Lopez, por tener pastando 28 cabras en fincas de don José Moreno.

En la administración de loterías, Chicarreros, 20, Sevilla, pagan el oro á los mismos precios que en Madrid, y supera á todos los de esta capital en el cambio.

En la parte exterior del coro de nuestra santa iglesia Catedral han comenzado los trabajos para la colocación de dos altares de alabastro que resultaron con deterioros al derrumbarse el cimborio y colocación de las cimbras para la construcción de las bóvedas.

Cocinas económicas á plazos, y muy baratas; en la fundición de hierro de Enrique Balbontin, calle Goles (Puerta Real), teléfono 248.

La novena de Nuestro Padre Jesús de la Pasión se ve concurridísima.

Siendo muy deficiente el servicio del alumbrado en la pescadería del Barranco se ha dispuesto la sustitución de los aparatos de gas.

La guardia civil del puesto de San Bernardo ha rescatado hoy una caballería mayor procedente de robo. Tambien detuvo á tres sugetos autores de este delito.

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se ha recibido para su entrega el título de licenciado en Derecho, expedido á favor de don Fernando de la Prada y Diaz.

El director del Hospital central ha nombrado á Antonio Perez Ruiz barbero del establecimiento, por separación del que desempeñaba dicha plaza. A la de topiquero de número que ocupaba el Perez Ruiz á Joaquin García Galindo, supernumerario mas antiguo, y para esta plaza á Amador Rodriguez, el mas antiguo de los aspirantes.

El secretario del Congreso Internacional de Higiene y Demografía se ha dirigido hoy al Ayuntamiento de esta capital manifestando debe concurrir al mismo en los días del 10 al 15 de Abril un delegado de este Ayuntamiento con todos los datos pertinentes al objeto del Congreso.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 7.103'67 pesetas, correspondiendo á derechos reales 2.347'28, al impuesto de cédulas personales 563'75, á Aduana 2.431'70, á propiedades ventas 111'40 y al impuesto sobre el tráfico 568.

En la secretaría del ayuntamiento de Real de la Jara se encuentran de manifiesto por término de 15 días el presupuesto adicional al ordinario correspondiente al año económico de 1897 á 98 y las cuentas municipales respectivas al de 1896 á 97, con objeto de que los interesados puedan presentar las reclamaciones que crean oportunas.

Durante el plazo de 30 días deberán presentar los propietarios de los términos municipales de Villanueva de San Juan y Garrobo certificados de las alteraciones sufridas en sus riquezas, para proceder á la formación de los apéndices á los amillaramientos que han de servir de base para el repartimiento de la contribución.

El día 15 de los corrientes se procederá al sorteo de obligaciones de la empresa del gas.

Se ha ordenado la comprobación del expediente instruido á instancia de don Francisco Elorga, pidiendo al Ayuntamiento una subvención para costear la carrera del magisterio á una señorita de esta capital.

El presidente de la Diputación provincial ha ordenado hoy el pago del personal de dicho centro.

Se han solicitado de la Alcaldía autorizaciones para ejecutar obras de consolidación en la casa número 27 de la plaza de la Encarnación; variar el herraje de la casa número 9 de la calle Arguijo; edificar en la calle Arroyo, y obras de reparación en la de Damas.

El teniente de alcalde señor Gonzalez Meneses ha impuesto durante la última semana 102 multas por infracciones del reglamento de Policía urbana en el sexto distrito.

La esposa del comerciante de esta plaza don José Bernabeu, ha dado á luz con felicidad un niño.

Se encuentran enfermos los oficiales de la secretaría municipal don Ricardo C. Caamaños y don Antonio Frutos San Juan.

El arqueólogo Mr. Arthur Engel ha visitado hoy en su despacho al gobernador civil con objeto de pedir á la primera autoridad civil cartas de recomendación para los alcaldes de los pueblos de esta provincia, donde se propone verificar estudios para proseguir una obra de arqueología há tiempo comenzada. El señor Laá, atento siempre á todo cuanto con las ciencias, artes y letras se relaciona, ha facilitado á dicho señor las cartas que solicitaba.

Un dictámen de la comisión de Hacienda se ha agregado tan solo á la orden del día para el cabildo de mañana. Refiérese á la solicitud del rector de la iglesia de San Julian pidiendo la devolución de cierta cantidad ingresada indebidamente en concepto de contribución.

Véase 4.ª plana an.º *Alvarado y Bejarano.*

Ha sido trasladado á Cadiz el inspector de policía de esta provincia don Mariano Morales. Tambien ha cesado el inspector señor Conradi, por habérsele nombrado agente de primera.

Se halla enfermo el capitan de estado mayor de este cuartel general don Manuel Dávila. Deseámosle pronto y total alivio.

Se encuentra vacante la plaza de alguacil del juzgado de Santa Cruz del Comercio (Granada), que será cubierta por licenciado del ejército.

Cemento Portland Lafarge

Sabido es que la finura y fraguado lento, son las principales cualidades que debe reunir el cemento Portland bueno. El cemento **Lafarge**, es el más fino que hoy se conoce, pues su resíduo á la tela de 900 mallas por centimento cuadrado no excede de 1 por 100 y no empieza á fraguar hasta despues de seis á nueve horas de amasado. Siendo el más caro, ó mejor dicho el que vale más dinero, es el que resulta más barato. Su precio de 80 pesetas tonelada, compite con inmensa ventaja económica con los cementos llamados Portland, que se venden de 50 á 60, puesto que el **Lafarge** admite para obtener una resistencia dada, triple proporción de arena que aquellos, lo que representa un 25 por 100 de economía.

Representantes exclusivos: Escofet, Tejera y C.ª, Rioja, 7

SUIZO CHICO

RESTAURANT Y PASTELERIA

Sierpes, 48, (Esquina Rivero)

SERVICIO ESMERADO

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA

Chuletas con alcauciles á la leonesa

Paja de trigo de clase superior, **suelta y empacada á vapor.** Rábida, 14, y á domicilio.

ANTES DE COMPRAR MUEBLES

VISITAD LA CASA DE

MANUEL RAMIREZ

ALHÓNDIGA, 1, 3 Y 7

Colegio de San Ramón

de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Aduanas

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL

HACE 25 AÑOS

Director-propietario, don Ramón G. Sicilia

Los muchos años que cuenta de existencia es el mayor elogio que puede hacerse de este establecimiento, y si á esto se une los brillantes resultados obtenidos en los exámenes al final de cada curso, no hay que decir que el Colegio de San Ramón es el primero en su clase.

Como prueba de ello véase el resultado del curso próximo pasado. De **386 exámenes, han obtenido 169 Sobresalientes, 66 Notables, 65 Buenos, 86 Aprobados** y ningun suspenso.

El establecimiento puede verse todos los días desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde.

Profesora de corte

Mme. Pilar enseña en pocas lecciones á cortar toda clase de trajes, consiguiendo con ello las familias gran economía, buen gusto y elegancia en sus vestidos.

Método fácil y sencillo. Calle Julio César, número 3, principal. Sevilla.

Fábrica de Espejos

MOLDURAS Y LUNAS

W. Martín y C.ª

Sucesores de José Salvago y C.ª

CONDE DE IBARRA, N.º 1.º

(ANTES TOQUEROS)

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía comico-lírica.—A las siete y media, las bravias.—A las ocho y media El primer reserva.—A las nueve y media. El baile de Luis Alonso.—A las diez y media, Losafricanistas.

R. I. P. A.

E. SEÑOR

DON ANTONIO GALLEGO Y VÁZQUEZ

viudo de

D.ª Dolores Fabián y Güez

y marido de

D.ª Josefa Ramos y Ramírez

Falleció en la villa del Pedroso á los 62 años de edad el dia 8 de Diciembre de 1897, al recibir los auxilios espirituales

Sus hijos don Antonio, doña Carmen y doña Concepción Gallego Fabián, su viuda, su hija doña Dolores Gallego Ramos, nietos, hijos políticos don Antonio Diaz Arias y don Manuel Neira Alejos, hermanos (presentes y ausentes), hermanos políticos, sobrinos, primos y afectos.

Ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar en la Iglesia parroquial de Santa María Magdalena el dia 14 del corriente á las nueve de su mañana en la capilla de la Virgen del Amparo de dicha parroquia, por cuyo favor le vivirán agradecidos.

El Excmo. y Rvmo. Arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder 80 dias de indulgencias á todos sus diocesanos que oyeren alguna misa, comulgaren, recitaren el Padre Nuestro y Ave María con «Requiem», dieren alguna limosna ó practicaren cualquier acto de religión, mortificación ó caridad en sufragio del finado.

R. I. P. A.

Primer aniversario

Del fallecimiento del Excmo. Sr.

D. FELIPE MARIA ANDRIANI

y Rosique

General de brigada de la escala de reserva, caballero gran cruz de las reales y militares órdenes de San Hermenegildo, San Fernando y Mérito Militar; comendador de las de Carlos III é Isabel la Católica, gentil hombre de Cámara con ejercicio, etc. etc.

Falleció el dia 15 de Enero de 1897

Todas las misas que se digan el día 15 en la parroquial iglesia de San Lorenzo y la de *Requiem* que se cantará á las nueve, serán aplicadas en sufragio de su alma, recibiendo los señores sacerdotes que así lo hagan el estipendio de 12 reales.

CONSEJO DE GUERRA

DOS MUJERES PROCESADAS

Esta mañana se ha celebrado en el cuartel que ocupa el regimienta de zapadores minadores el consejo ordinario de guerra para ver y fallar la causa instruida contra Carmen Rico Rueda y Remedios Romero por insulto de palabras á fuerza armada.

Los hechos de autos son los siguientes:

En el pasado verano fué detenido por la guardia civil del puesto de Estepa un sugeto, cuñado de ambas procesadas, y autor de un robo de caballerías.

Tanto la Carmen como la Remedios, al ver amanillado y preso por la benemérita á su cuñado, empezaron á proferir frases contra la guardia civil, excitando á los vecinos del barrio de la Carache á que saliesen en defensa del detenido.

La pareja que conducía al preso viósе precisada á armar los fusiles con las bayonetas, á fin de contener á la muchedumbre.

Conducido el preso á la carcel, el jefe de aquella línea dió parte del suceso á sus superiores, instruyéndose la causa que hoy se ha visto en consejo de guerra.

Las procesadas que se hallaban en libertad bajo fianza, asistieron al acto, llevando la Remedios en sus brazos á un niño de corta edad.

Ambas vestían el peculiar traje de las hijas del pueblo, representando la Carmen unos 40 años, y unos 25 la Remedios.

El consejo fué presidido por el coronel de ingenieros don Pedro Martinez, actuando de vocales los capitanes de artillería don Fernando Gomez y don Mariano Leyva; de Soria, don Julian Alias; de Alfonso XII, don José Pernia; de zapadores don Antonio Fernandez y de Granada don Francisco Gallegos.

El fiscal don Juan Ruiz de Saavedra, capitan ayudante del regimiento de ingenieros, pidió para las procesadas la pena de arresto mayor en su grado medio, por creerlas autoras del delito que se les imputaba.

El defensor, capitan del regimiento de Granada don Pedro Parody, en un elocuente informe solicitó del tribunal un veredicto de inculpabilidad, por entender que sus patrocinadas no habían cometido delito alguno, ó que se les absolviera por falta de pruebas.

El consejo se reunió en sesión secreta para dictar sentencia, la que no será conocida hasta su aprobación por el capitan general.

UN ROBO

A última hora de la tarde hemos tenido noticia de un robo cometido en la calle París, número 11, establecimiento de comestibles de don Juan Gutierrez.

Parece que los *cacos* venían acechando el establecimiento desde hace unos cuantos días, situándose en uno de los puestos de agua que existen en la misma calle junto á la puerta de la factoría de pequeña velocidad de la estación de Córdoba.

Esta tarde subió el dueño del establecimiento al piso primero, donde estuvo algunos minutos, y cuando bajó, notó que el azúcar estaba regado por la parte fuera del mostrador y que faltaba un saco de los que tenía apilados en la tienda.

El ratero no pudo ser visto, pero sí un compañero que, segun dicen, es un tal Juan, conocido por el *Papa*.

La policía tiene conocimiento del asunto y sigue la pista á los *ratas*.

El crímen de la calle Macasta

Ampliando nuestra información de esta mañana, publicamos los siguientes detalles del horroroso crímen cometido anoche.

En la casa del crímen

Durante todo el día de hoy, numerosos grupos de gente han hecho comentarios delante de la casa que fué teatro del terrible drama.

Los vecinos de la finca no han podido desechar aún el espanto que les produjo el sangriento cuadro que ofrecía anoche el patio de la casa y la habitación de la desgraciada novia.

No ha costado pocos esfuerzos hacer desaparecer las innumerables manchas de sangre que había por toda la casa.

En todas las conversaciones sobre el suceso se ha hecho resaltar la intachable conducta de la novia y de su familia.

Tambien se habla muy bien de la conducta anterior del criminal Antonio Jimenez.

El regreso del hijo

El hijo de la desgraciada Luisa vino hoy á las once del molino del Batan.

En la plaza de Pumarejo le dijeron lo ocurrido, añadiéndole que ya se hallaba el cadaver de su madre en el departamento anatómico.

Corrió allá, y no permitiéndole los empleados la entrada, se abrió paso á viva fuerza, logrando ver el inanimado cuerpo de la que le dió el sér.

Triste escena

La escena que se desarrolló entonces fué terrible.

Despues pidió ver al agresor y no se lo permitieron.

Corrió al Hospital á ver á su hermana y tampoco le permitieron la entrada.

Manifiesta el desgraciado huérfano que anoche pensó venir á Sevilla y llevar á un bautizo al novio de su hermana.

Tiene otras dos hermanas casadas que se encuentran fuera de Sevilla, y á las que ha telegrafiado para que vengan cuanto antes.

Detalles del agresor

El día 20 del actual terminaba la licencia que venía disfrutando el Antonio Jimenez.

Este vendió hace pocos días un reloj, comprándose un terno.

Ayer por la tarde estuvo en la casa que vivió su novia antes de mudarse á la calle Macasta.

Habló con una vecina, á la que enseñó la navaja barbera con que mas tarde cometió el crímen, diciendo:

—Con esta me abro paso donde quiera que vaya.

Segun parece, él ocultó á dicha vecina que supiera el nuevo domicilio de su novia y tal vez sus frases fueran respuesta á alguna duda expuesta por su interlocutora, acerca de si la novia le admitiría.

El padre del agresor se encuentra enfermo.

Todavía ignora la desgracia, que no han querido contarle por no agravar su estado.

Llámase el anciano Antonio, lo mismo que su hijo; tiene 60 años.

El criminal tiene dos hermanas, una de 24 años, soltera, y otra llamada Isabel, casada, como hemos dicho, con el sereno Sanchez, del distrito de la Campana.

El Antonio Jimenez antes de marchar al servicio, había tenido un disgusto con el hermano de su novia, con el que hizo despues las amistades.

Anoche estuvo Isabel Jimenez despierta hasta las tres de la madrugada, esperando á su hermano Antonio, que precisamente á esa hora expiraba en la sala del Cardenal del Hospital de la Sangre.

Últimas impresiones

En la Capitanía general no se ha hecho aún nada relacionado con este triste suceso, del que no se tiene conocimiento oficial.

Cuando el juez instructor lo comunique, se procederá, por ser soldado el criminal, á la formación del oportuno expediente.

Esta tarde se practicó la autopsia á los cadáveres de Luisa Garea García y Antonio Jimenez Torres, comprobándose, respecto á las lesiones que ambos presentaban, los extremos que adelantamos en la edición de esta mañana.

La novia, Josefa Sanchez Garea, continúa en el Hospital en estado relativamente satisfactorio, haciendo aumentar las esperanzas de su completa curación.

Ultimahora

Agencia Mencheta

Telegramas nacionales

Lo que dice un yankée

Madrid 13, 8-30 m.

Un telegrama de Nueva York dice que Mr. Charles Rusell, teniente fiscal que estuvo en Cuba, insiste en que la situación de los reconcentrados es horrorosa.

Afirma que nadie se cuida de auxiliarlos, Solo reciben los socorros remitidos por los Estados Unidos y nada hacen en esta cuestión las autoridades españolas.

Dedica con este motivo grandes elogios al gobierno yankée.

La prensa madrileña

"El Imparcial"

Madrid 13, 9 m.

Lamenta *El Imparcial* la preponderancia que sobre la cuestión electoral.

Dice que es vergonzoso el espectáculo de los políticos que lo olvidan todo pensando solamente en las elecciones.

Contrastando con esto aparece la masa social preocupada por mas altos problemas.

"El Liberal"

Madrid 13, 9-35 m.

Desmiente *El Liberal*, autorizadamente, los rumores sobre rompimiento de la fusión republicana.

Dice que durante treinta y siete sesiones del directorio republicano ha reinado el mayor acuerdo, no agrupándose disidencia alguna.

Las resoluciones no han podido ser más unánimes.

"El Globo"

Madrid 13, 9-10 m.

Refleja *El Globo* impresiones favorables á la autonomía antillana.

Afirma que garantizan esta opinión las recientes presentaciones de importantes cabecillas y la descomposición que reina en las filas rebeldes.

"El Tiempo"

Madrid 13, 10 m.

El Tiempo recoje en cambio noticias contra la autonomía, diciendo que las impresiones que deja son bien desagradables.

Se aseguró que significaría la paz y resulta que esa autonomía, segun las declaraciones del mismo Galvez, nada ha de dar á la pacificación como no le acompañe el esfuerzo de las armas, que consolide una obra que solo parecía política.

"El País"

Madrid 13, 10 m.

El País, ocupándose de la cuestión de los anarquistas de Montjuich, dice que el pueblo es el juez supremo en todas las causas, el Jurado único que condena y ejecuta en todos los procesos.

Los verdugos de Montjuich—añade—son fieras y si nadie hace justicia, habrá que crear una división en nuestro derecho, dando entrada en el á los procedimientos que pudieran llamarse de justicia catalana.

Más de "El Liberal"

Madrid 13, 10 m.

Ocupándose de la cuestión cubana dice *El Liberal*, que no hay que acoger optimismos prematuros ni entregarse á desmayos ridículos.

Procede esperar que la realidad proporcione los elementos convenientes para el juicio y las garantías necesarias para el acierto.

"El Progreso"

Madrid 13, 10 m.

El Progreso se ocupa del hambre obrera en Andalucía, diciendo que el pueblo pide pan, y en lugar de facilitárselo se le dan guardias civiles que encarcelan.

El hambre—añade—vuelve á presentarse anualmente entre las filas obreras con una regularidad encantadora.»

Elecciones en Puerto Rico

Madrid 13, 10 m.

Con motivo de la muerte del general Gonzalez Muñoz, es probable que sufran un nuevo aplazamiento las elecciones en Puerto Rico.

Asegúrase que las elecciones se verificarán al mismo tiempo en la Península y en las Antillas.

Créese que la disolución de las actuales Cortes se verificará á primeros de Marzo.

El reglamento de porteros

Madrid 13, 10-20 m.

La prensa censura el proyecto del señor Aguilera reglamentando á los porteros.

En la asociación de propietarios ha producido tambien muy mal efecto.

Censúranse allí las ingerencias de la autoridad gubernativa en cuestiones exclusivas de la propiedad privada.

Para funcionarios judiciales

Madrid 13, 10 30 m.

La *Gaceta* de hoy publica una real órden disponiendo que las solicitudes de traslación ó permuta de los funcionarios judiciales se dirijan al ministerio de Gracia y Justicia por conducto del presidente de la Audiencia respectiva.

Debe acompañarse á dichas solicitudes un informe de la Sala de gobierno de la Audiencia.

Añade otros detalles de tramitación.

Consejo en Palacio

Madrid 13, 11-15 m.

Se ha celebrado en Palacio el Consejo de los jueves, presidiendo la reina la reunión de ministros.

El jefe del gobierno se ha ocupado en su discurso de los asuntos de más actualidad, hablando de Cuba, de Filipinas y de la cuestión de Oriente.

Al salir de Palacio ha dicho el señor Sagasta á los periodistas que se habían leido en Consejo varios telegramas y cartas de Ultramar.

Uno de los despachos leidos da cuenta de un pequeño motin ocurrido en la Habana.

No ha facilitado el presidente más detalles.

Hay quien relaciona esta noticia con la actitud hostil de los voluntarios cubanos frente al gobierno colonial, rumor que telegrafié anoche.

Los ministros aseguran que no ha firmado la reina decreto alguno.

El Manifiesto conservador

Madrid 13, 2-15 t.

(Telegramas números 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970 y 971)

Esta noche publicará la prensa uno de los anunciados manifiestos conservadores.

Es el suscrito por los exministros señores Elduayen, duque de Tetuan, Linares Rivas, Castellano y Navarro Reverter.

Conócense las principales conclusiones del documento.

Comienza por manifestar que con la muerte del señor Cánovas experimentaron los conservadores las perturbaciones propias de tan tremenda desgracia.

Para dirimir el desastre provocado por aquella catástrofe espantosa, vióse el partido en la necesidad de crear un directorio haciéndole intérprete de la doctrina, constituyéndole en depositario de la bandera conservadora.

El directorio—añade el manifiesto—había de abrir caminos, acogiendo voluntades, realizando esperanzas y sembrando gérmenes que llevaran á la constitución definitiva de un partido sólido y fuerte que fuera instrumento ventajoso al servicio del gobierno, al del trono y al de la patria.

Aquellos propósitos tropezaron inexpugnables dificultades.

Pronto surgieron exclusivismos que ahogaron los saludables sentimientos de armonía y solidaridad.

Ante estas desgracias rompióse el directorio, disolviéronse las fuerzas conservadoras y cada cual tomó el camino que consideró más conveniente.

Esto es lo que nos lleva á definir nuestra actitud, demostrando las ventajas que ello ha de reportar á todos.

Al declarar nuestros propósitos hemos de sentar como fundamento que mantenemos los mismos principios que sustentó el señor Cánovas.

No escluimos de ellos ni el reconocimiento de las innovaciones que en sus postrimerías mantuvo aquel gran hombre, ni las reformas pensadas para Cuba.

Estamos donde nos hallábamos antes del terrible día de 8 de Agosto.

Lucharemos sin desmayos, sin concesión alguna de nuestras energías y voluntades.

No hemos de rechazar á quien sustente iguales principios que nosotros.

Queremos, como nadie, la conciliación; deseamos, como el primero, la unión conservadora, y dispuestos estamos al abrazo de paz, con quien se lo merece.

Pero esta amistad ha de surgir. Las inteligencias que suponen una sumisión poco gallarda ante lo indefinido, no son mejores que el llamamiento de concierto que aune voluntades afines.

Todos debieran preferir la concordia á la guerra.

Hay que fiar al tiempo las soluciones, y nosotros esperamos confiados los frutos que ha de dar nuestra actitud.

Nuestro pensamiento es que se unan todos los conservadores, cuantos sean afines y hermanos.

Es necesario que esta unión se convierta en una fuerza, contando con la comunidad de asentimientos á la gran causa política y social de nuestro programa.

Si solo se tratara de seguir la bandera de un hombre prestigioso, encarnación de nuestro sistema, término vivo de nuestro programa, símbolo consagrado de nuestra doctrina y represntación genuina de nuestro procedimiento, la duda sería breve, la decisión rápida.

Pero se trata ahora de algo mas. Trátase de afrontar una labor nada sencilla que ajuste las piezas que componen la máquina gubernamental.

El ser complejas las cuestiones sometidas al exámen del problema de Cuba, constituye para nosotros un compromiso de lealtad para seguir la política del señor Cánovas.

Tambien hemos de seguirla en las gestiones de Hacienda, en la acción diplomática, en los problemas económicos, en el fomento del trabajo, en los sistemas de colonización, en la política proteccionista y en la defensa del crédito público.

Este es nuestro programa común al de todos.

Agrupémonos, pues, á la sombra de la bandera de Cánovas.

Para conseguirlo es necesario constituirse con organización propia y verdadera.

La eficacia de nuestros intentos depende de esta organización.

Termina el Manifiesto con la afirmación de que quienes lo suscriben no aspiran á constituir un organismo independiente.

Aspiramos—dicen—á ser un lazo de unión, de aquella unión enaltecida por el señor Cánovas y tan deseada por nosotros.

El temporal en el Mediterráneo

(Servicio directo.)

Tarragona 13, 3-5 t.

Continúa el furioso temporal de Levante.

Durante la noche pasada destrozaron las olas un gran trecho del muelle, arrancando la vía férrea de las obras del puerto.

En este se han refugiado muchas embarcaciones.—*Andreu.*

La inundación en Valencia

Madrid 13, 4-5 t.

Telegramas de Valencia dicen que ha calmado el viento.

El cielo continúa nublado.

El tren de la linea de Madrid se ha visto precisado á retroceder antes de la estación de Algemesí.

La interrupción es completa.

Continúa la incomunicación con Alcira.

Zola y la cuestión Dreyfus

Madrid 13, 4-35 t.

París.—Emilio Zola ha publicado en la prensa una carta dirigida á Mr. Faure.

En ella se manifiesta en desacuerdo con la opinión pública respecto al asunto Dreyfus.

Acusa de prevaricadores á los generales Mercier y Billot, ministros de la Guerra anterior y actual, respectivamente, y reta al gobierno á que le lleve á los tribunales, donde dice que resplandecerá la verdad.

Tumulto en la Habana

La prensa y los militares

Una redacción asaltada

Madrid 13, 5 t.

(Telegramas urgentes números 23, 40, 41 y 70.)

El corresponsal en Cayo Hueso del *Heraldo* telegrafía lo siguiente:

A las once de la mañana de ayer un grupo de cien oficiales de la guarnición de la Habana se dirigió á la redacción del diario *El Reconcentrado*.

Este periódico se había ocupado de ciertas cuestiones que pudieran molestar al elemento militar.

El grupo de oficiales entró tumultuosamente en el edificio del diario.

Destrozó los muebles, rompió las cajas é inutilizó las máquinas y enseres.

El director y los redactores encontrábanse ausentes.

Asalto de otra redacción

La escena se repitió en la redacción de *La Discusión* por iguales motivos.

Los oficiales lo destruyeron todo.

Alarma en la capital

El motín adquirió entonces caracteres gravísimos.

La intranquilidad pública aumentó por momentos.

El tercer asalto

Cuando más grande era la alarma dirigióse el grupo militar á la redacción de el *Diario de la Marina*.

Tenían allí ya aviso de lo que ocurría y estaban prevenidos.

Las puertas encontrábanse cerradas y se negaron á abrirlas á los militares.

Las autoridades

Afortunadamente acudieron á tiempo el gobernador militar y el civil con los generales señores Solano y Garrichs.

Costóles mucho imponerse á los amotinados, pudiendo á duras penas contener el tumulto.

La importancia de esta cuestión es comparable á la que en igual forma realizaron los subalternos de Madrid.

Confirmación oficial

(Telegramas urgentes números 71, 72 y 73.)

Madrid 13, 6-15 t.

Facilítase ahora un telegrama oficial dando cuenta de los anteriores sucesos.

Confirma que molestados por un suelto de *El Reconcentrado*, dirigióse á la redacción un grupo de oficiales, causando allí grandes destrozos.

Confirma igualmente que se repitieron los destrozos en la redacción de *La Discusión* y que tambien estuvieron los oficiales en *El Diario de la Marina*, aunque sin causar daño alguno.

A causa de ello produjose una gran confusión y tumulto.

Terminó todo cuando se presentó el general segundo cabo y el gobernador civil que consiguieron restablecer el órden.

Durante la noche repitióse el tumulto, reprimiéndolo fuerzas del ejército y voluntarios.

A las once de la noche se retiraron los grupos, restableciéndose el órden.

No hay que lamentar desgracias personales.

Se han hecho algunas prisiones.

Funciona el tribunal militar.

Termina manifestando el general Blanco que considera importante el hecho de que hayan contribuido las fuerzas de voluntarios á reprimir el motín.

Detalles de una aprehensión

(URGENTE)

Madrid 13, 5-5 t.

En el ministerio de Marinase ha recibido un despacho oficial diciendo que el cañonero *Galicia* venia haciendo el servicio de correos entre la Jamaica y Cuba, desde el principio de la insurrección.

Manda el cañonero don José María Ariño.

El patrón de la balandra apresada por el *Galicia*, se llama Justo Perez (a) el *Gallego*.

Este y otro tripulante de la pequeña embarcación han sido conducidos á Santiago de Cuba.

Bolsa de Madrid

(URGENTE)

Madrid 13, 4 t.

4 por 100 interior	64'25
4 por 100 fin de mes	64'22
4 por 100 exterior	80'25
4 por 100 amortizable	77'20
Aduanas	97'25
Cubas (emisión de 1886)	93'40
Cubas (5 por 100)	77'10
Empréstito filipino	96'75
Banco de España	416'00
Tabacaleras	219'50
Cambios París	33'25
Cambios Londres	33'65
París exterior español	60'47

Nuestros telegramas

Como pueden apreciar nuestros lectores, hemos aumentado el servicio telegráfico, recompensa merecida al favor que el público nos dispensa y al que hemos de corresponder con todas nuestras fuerzas.

No somos partidarios de anunciar mejoras que luego se realizan ó no. Por eso cuando decidimos aumentar el número de nuestros telegramas, convinimos en no hacerlo presente hasta ahora en que puede verlo el público y nosotros manifestamos para satisfacción de todos.

EN LA CUARTA PLANA

Bajas ocurridas en el ejército de operaciones de la isla de Cuba.—Noticias religiosas.—Marítimas.—Contrabandistas y carabineros.—Noticias militares.—Sucesos del día.—Sección judicial.—San Fernando.—Boletin comercial.—Observaciones meteorológicas.

Quisicosas

En el Gobierno civil
hubo fuego la otra tarde,
y gritaba un alguacil:
—¡El Gobierno está que arde!

—

Cinco salones de baile
tenemos, que no son pocos;
y hay en todos ellos máscaras,
que son *mas-caras*, en todos.
Y el dinero se derrocha;
los dueños hacen su agosto,
y esto prueba que aunque hay guerra
y mal estado económico,
tenemos todos por cierto,
por una verdad de á folio,
que este mundo es un fandango
y el que no baila es un tonto.

—

Mazzantini en Méjico
juega á las pelotas.
Mazzantini en Méjico
se pone las botas.
Mazzantini en Méjico
hará un dineral...
Y yo mientras tanto
no tengo un real.

—

Segun dice *El Siglo Médico*,
desde la semana última,
son los males dominantes,
además de otras menudas
enfermedades, gastralgias
en las personas adultas;
inflamación en los viejos,
y viruela en las criaturas...
Los periodistas padecen
sindineritis aguda,
enfermedad epidémica
de las que no tienen cura.

CURRO.

BAJAS

ocurridas en el ejército de operaciones DE LA ISLA DE CUBA

(CONTINUACION)

Batallón de Córdoba, soldados Miguel Berenguer Cureña, José Cabezas Bancalero, de Estepa (Sevilla); Julian Romero Jaen, Antonio Cordero Arana, de Puebla de Cazalla (Sevilla); Juan Ayala Cuenca, de Lucena (Córdoba); José Gomez Andrés, de Villanueva (Córdoba); Nemesio Espinosa Barrera, José Castaño Gonzalez, Elías Fenil Vargas, de Algaba (Sevilla); todos del vómito. Batallón de Zaragoza, soldados Valentín Sanchez Verlin, Francisco Cudero García, Manuel Pedraj Gordo, Fidel Montaña Fernandez, Benito Hortelano Lopez, Antonio Benitez Navarro, del Puerto de Santa María (Cadiz); Cristobal Armia Lire, de Jerez de la Frontera (Cadiz); Paulino Bóvedes Vazquez, Pedro Corral Medina, todos del vómito. Batallón de Galicia, soldado Salvador Romero Villanueva. Sanidad militar sanitario Eloy García Pendelia. Batallón de Barbastro, soldados Agapito Aralune Aroche, Agustin Gonzalez Vicario, Daniel Rodriguez San Martin, Marcial Gutierrez Tabón, de Sevilla; Antonio Rose Jimenez, Nicasio Aristarrieta Quevedo, Agapito Edua Riva, todos del vómito.

Noticias religiosas

Santo de hoy.—Santos Gumersindo y Siervo de Dios, mártires.

Santos de mañana.—San Hilario, obispo y confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Hilario, rito doble, color blanco.

Cultos.—Como todos los viernes, á las siete y media de la mañana, ejercicios al Señor de los Afligidos en la santa iglesia Catedral durante una misa en la que se dará la Sagrada Comunión.—Funciones matutinas á las diez, predicando en San Lorenzo don Francisco Máximo Alvarez, y en el Salvador don José Palacios.—Continúan las novenas anunciadas al Sagrado Corazón y al Señor de Pasión.—Los ejercicios de Pasión por la tarde en la iglesia de San Antonio Abad, y por la noche en las parroquias del Salvador, San Isidoro, San Ildefonso, San Lorenzo, San Vicente, San Pedro, San Roque y San Bernardo.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia del Salvador.—Visitando la capilla de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caidas, de la parroquia de San Isidoro, siete años y otras tantas cuarentenas de perdón rogando por la intención de nuestro Santísimo Padre Gregorio XVI.—Indulgencia plenaria visitando la iglesia de religiosas Capuchinas, por ser día del beato Bernardo de Corleón de aquella órden.

Marítimas

Puerto de Sevilla

Fases de la luna.—Luna llena el 7; cuarto menguante el 15.

Enero día 14.—Sol sale á las 7'25 de la mañana; pónese á las 4'52 de la tarde.

Mareas

Barra. Primera bajamar, 4'47 madrugada; primera pleamar, 9'25 noche.

Lisa. Primera bajamar, 7'16 mañana; primera pleamar, 12'17 madrugada.

Borrego. Primera bajamar, 8'1[illegible] mañana; primera pleamar, 1'42 madrugada.

Coria. Primera bajamar, 8'46 mañana; primera pleamar, 2'27 madrugada.

Sevilla. Primera bajamar, 9'26 mañana; primera pleamar, 3'12 madrugada.

Barra. Segunda bajamar, 4'50 tarde; segunda pleamar, 10'32 mañana.

Lisa. Segunda bajamar, 7'25 noche; segunda pleamar, 1'27 tarde.

Borrego. Segunda bajamar, 8'10 noche; segunda pleamar, 2'12 tarde.

Coria. Segunda bajamar, 8'55 noche; segunda pleamar, 2'57 tarde.

Sevilla. Segunda bajamar, 9'40 noche; segunda pleamar, 3'42 tarde.

Movimiento de buques en el día de hoy

Entrados: Vapor español *San Fernando*, procedente de Marsella, con carga general; vapor *Cabo San Antonio*, procedente de Marsella, con carga general; vapor *Cabo Prior*, procedente de Bilbao, con carga general.

Salidos: Vapor *Itálica*, para Glasgow, con mineral hierro; vapor *Devonia*, para Liverpool, con mineral hierro; falucho *Esperanza*, para Ayamonte, con carga general.

Contrabandistas y carabineros

Noticias de orígen particular dan cuenta de una colisión ocurrida en el campo de Algeciras, entre carabineros y contrabandistas.

El martes por la noche, la ronda de carabineros del distrito del Zabal, término de San Roque, compuesta por el cabo José Rivera y el carabinero Antonio Sales, encontróse con un grupo de contrabandistas, á los que dió el alto, siendo contestado con una descarga cerrada. Resultó herido el cabo Rivera.

El grupo de contrabandistas hizo resistencia y desarmó al carabinero, dándose inmediatamente á la fuga.

Tan luego como se tuvo conocimiento del suceso en la comandancia de Algeciras, se dispuso saliera un médico para el lugar donde ocurrió el encuentro, con el fin de auxiliar al herido.

Acompañaron al médico varias parejas del indicado instituto, y reconocido el cabo, se condujo á San Roque.

Se ha ordenado la inmediata instrucción del oportuno sumario y la persecución de dichos contrabandistas.

Noticias militares

Al capitan general de Zaragoza se ha participado que no puede incorporarse á su destino, por continuar enfermo, el capitan de la guardia civil don Ramón Semolino Iraola, que se encuentra en esta capital en uso de licencia.

—Al inspector de Sanidad militar se ha remitido la propuesta de presuntos inútiles que han de ser reconocidos mañana en el Hospital militar de esta plaza.

—Ha fallecido en Córdoba el primer teniente de infantería don Sebastian Rodriguez Gil.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha remitido certificación del estado civil de Rafaela García Lopez para unirla al expediente de pensión que á sus instancias se ha instruido.

—Al auditor de la región se han enviado por esta Capitanía general, con objeto de que emita su informe, los siguientes expedientes de pensión: José Marin Izquierdo, Bernardino Martinez, José María Montilla, Perfecto Ruiz, Lorenzo Alberti y Alonso Alarcón.

—Para su entrega al interesado, padre del soldado Juan Ruiz Tábora, se ha remitido al Gobierno militar de esta plaza certificado de defunción de éste.

—Para que sean entregadas á los interesados se han enviado las siguientes informaciones de pobreza: A Jaen las de doña María Rentero y de Manuel Fernandez; á Cadiz, la de Andrés Torres Toro; á Granada, de Apolonia Soria; á Córdoba, de Francisco Dueñas, y á esta plaza, la de Manuel Peña Belloso.

—Por el ministerio de la Guerra se han dado los siguientes decretos:

«Autorizando la compra directa de carne y carbón necesarios durante un año en el Hospital militar de Algeciras.»

«Idem á la fábrica de pólvora de Granada para que adquiera directamente 150.000 kilógramos de ácido sulfúrico y 50.070 de ácido nítrico.»

—Hé aquí los nombres de los jefes y oficiales del nuevo regimiento de caballería creado en Cuba:

Teniente coronel, don José Lasarte Cebrian; comandante, don José Roviralta Gamboa; idem, don Manuel León Rojas; primer teniente, don José Richs Fons; idem don Julio Fernandez Rojo; idem don Florencio Gomez Rodriguez; idem, don Vicente de la Fuente Vazquez; segundo teniente, don Augusto Saban Quintero; idem, don Emilio Peñas Alcoba; idem, don Joaquín Portillo Belluga; idem, don Ramón Cibran Finot; idem, don Salvador del Campo Duarte; idem, don Luis Freire García; idem, don José Secades Peré.

Sucesos del día

Detenidos.—Por promover escándalo en una taberna de la calle Zaragoza fué encerrado esta madrugada en la prevención municipal un individuo de oficio cochero.

—Al arresto de la Alameda de Hércules fué conducido esta mañana un sugeto que en completa embriaguez molestaba á los transeuntes del mercado de la Feria.

—Por implorar con malas formas la caridad pública en la calle Tetuan y Sierpes, fueron detenidas hoy dos mujeres.

Decomiso.—Los encargados de efectuar el repeso del pan intervinieron esta mañana varias hogazas, que fueron repartidas en los establecimientos benéficos.

Herido.—Esta mañana en la calle Colón, á causa de encontrarse embriagado, tuvo la desgracia de caer un anciano, produciéndose una herida en la cabeza.

Casas de socorro.—En la plaza de San Francisco fueron asistidos: Antonio Reina, contusiones y herida en la cabeza; José Redondo, torcedura del pie derecho; Isabel Leal, herida en la mano izquierda; José Hurtado, fué asistido de un ataque de epilepsia.

En la de San Lorenzo: José Rincón, herida incisa en la mano derecha; Josefa Gutierrez, contusiones en la cabeza.

En la del Cardenal: Rafaela Jimenez, herida en la barba; Antonio Aranda, contusiones en la espalda y cabeza; Juan Hidalgo, herida en la frente.

Sección judicial

Audiencia

Para mañana hay hechos los siguientes señalamientos en materia criminal:

Sección primera. Secretaría del licenciado don Juan de Leyva:

Vista de la causa por lesiones contra Antonio Fernandez, instruida en el juzgado de la Magdalena.

—Otra de la causa por lesiones tambien contra Miguel Peñaflor, instruida por el mismo juzgado que la anterior.

Sección segunda. Secretaría del licenciado señor Delgado Cisneros:

Vista de la causa instruida por el juzgado de San Vicente contra Manuel Ojeda, por disparo y lesiones.

Sección tercera: Secretaría del licenciado señor Lopez Pazo.

—Vista de la causa instruida en el juzgado del Salvador contra Domingo Martin, por hurto.

—Otra de la instruida contra Antonio Fernandez en el juzgado de Estepa, por lesiones. Corresponde á la secretaría de Sala de don Francisco Ordoñez.

Sala de lo civil

Vista de los autos: juicio de desahucio, tramitado en el juzgado de Córdoba. Litigantes don Rafael Molina contra doña Dolores Bejarano.

Secretario relator, don Trinidad Delgado Cisneros.

Desde San Fernando

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

12 Enero 1898.

Ha empezado á publicarse en esta ciudad un periódico conservador bisemanal con el título *La Isla*, á quien deseamos larga vida.

—Dase como seguro que para fines del presente mes ó principio del próximo Febrero se pondrá en nuestro arsenal la quilla de un buque de 1800 toneladas recientemente otorgada; mucho celebraremos se confirmen estas nuevas, pues así podrá dárseles cabida á tan infinito número de obreros como hay en lamentable situación por la carencia de trabajos.

—La compañía del señor Infante que actúa en el teatro Principal está haciendo su *Agosto*. Raro es la noche que no se agotan las localidades, y sin embargo, la compañía no pasa de ser más que regular, si hacemos excepción de la Blanca Matrás y el señor Miró, que podemos calificarlos de muy notables, y como buenos la señorita Remedios Asencio y señores Soler y Garrido; los demás... hay como en botica.

La tonta de capirote es una obrita que interpreta á las mil maravillas la señora Matrás; durante la representación no deja de escuchar nutridos y ensordecedores aplausos.

El señor Miró, á pesar del fuerte catarro que sufre que le imposibilita el cantar, es tambien muy aplaudido.

Para esta noche *Las zapatillas*, como estreno, y se ensaya un juguete cómico, original de nuestro compañero en la prensa y convecino don Gaspar Ruiz que lleva por título *Caer en la red*.

Ha sido contratada la notable tiple Amelia Mendez y el barítono señor Robles, y está en escritura el tenor cómico señor Gil.

—Le ha sido concedida la graduación de médico mayor de sanidad de la armada al ilustrado subayudante de primera clase don Eduardo Segui y Varés, que presta sus servicios en el hospital militar de San Carlos. Sea enhorabuena.—*L. M. P.*

Boletín comercial

Mercado de aceites

Existencia anterior: 6.200.

Entradas hoy: 5.000 arrobas nuevo. 300 nuevo superior:

Precios: Nuevo de 37 7[illegible]8 á 39 5[illegible]8.

Nuevo superior: de 00 0[illegible]0 á 42 7[illegible]8.

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy:

01 toros, 4 bueyes, 15 vacas, 3 novillos, 03 utreros, 03 erales, 16 añojos, 1 terneras, 27 carneros, 00 machos, 09 ovejas, 00 cabras.

Las reses cortadas han pesado 6.939'252 kilógramos.

Precios para el estrador: Toros, bueyes, vacas y novillos, de 1'30 á 1'45; utreros, erales y añojos, de 1'40 á 1'55; terneras, de 1'50 á 1'65; carneros, machos, ovejas y cabras, de 1'15 á 1'25.

Precios al público: Reses mayores, de 1'40 á 1'80; ternera, de 2'50 á 4'00; carnero y macho; de 0 á 00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de cereales de Sevilla

CLASES	Precios reales	Medida ó peso
Afrecho rebasa.	25 a 26	quintal
» fino.	25 a 26	»
» basto.	24 a 25	»
Alpiste.	36 a 38	»
Altramuces.	22 a 24	fanega
Alverjones.	43 a 44	»
Avena negra.	22 a 23	»
Idem rubia.	21 a 22	»
Cañamones.	62 a 64	»
Carillas.	42 a 44	»
Cebada del país.	25 a 26	»
Idem extremeña.	24 a 25	»
Centeno.	42 a 44	»
Escaña.	18 a 19	»
Garbanzos gordos	96 a 100	»
Id. regulares	80 a 85	»
Id. medianos	60 a 66	»
Guijas	41 a 43	»
Habas tarragonas	42 a 44	»
Id. mazaganas.	36 a 37	»
Id. chicas	39 a 41	»
Harina de primera.	20 a 21	arroba
Id. de segunda.	19 a 20	»
Id. de tercera	13 a 14	»
Maiz	37 a 39	fanega
Mijo	62 a 66	»
Panizo	41 a 43	»
Sémola	19 a 20	arroba
Trigos barbilla	53 a 54	fanega
Id. blanquillo	55 a 57	»
Id. cerrados.	57 a 59	»
Id. mezclilla.	55 a 57	»
Id. pintones	56 a 58	»
Id. tremés.	54 a 55	»
Yeros	41 a 43	»
Zaina.	27 a 30	»

Mercado y matadero de cerdos

Existencia anterior: 546.

Entrados hoy: 48.

Han salido: Para el consumo, 102. De tránsito, 1.

Los cerdos vendidos han pesado: 10.34[illegible] kilógramos.

Precios: de 1'39 á 1'42 pesetas.

Observaciones Meteorológicas

(ESTACION DEL SERVICIO AGRONÓMICO)

Barómetro.	Presión reducida á 0 gdos.	9 mañana.	751
		3 tarde . .	751
		media . . .	751
Termómetro Temperatura	Máxima. . . .	al sol . . .	18
		á la sombr.	14
	Mínima. . . .	al aire. . .	8
		reflector. .	8
	A la sombra .	9 mañana.	11
		3 tarde . .	14
Psicrómetro	Humedad relativa	9 mañana.	88
		3 tarde . .	77
	Tensión del vapor	9 mañana.	8
		3 tarde . .	9
Anemómetro	Dirección . .	9 mañana	N. E.
		3 tarde. .	Idem
	Fuerza	9 mañana	Moder
		3 tarde . .	Idem
Espacio recorrido por el viento en las 24 horas.—Kilómetros.			95'5
Estado de la atmósfera . .		9 mañ.	Cubierto
		3 tarde.	idem.
Evaporación del agua en milímetros			2'3
Agua caida en milímetros.			4'0 Llovi

LA MUERTA EN VIDA

se vende encuadernada á **seis reales** ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

CURACION segura del 98 por 100 los enfermos crónicos del **estómago é intestinos**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. . . . . EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedías, vómitos, extreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30, y M. García y principales boticas de España, Ultramar y América. En Sevilla y su provincia, en las principales farmacias.

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios

Raimundo Perez Martinez

Relator, 13.-Sevilla

JABONES

Marca "La Sevillana"

CLASES	Sevilla Arroba Reales.	Fuera Arroba Reales.
BLANCO 1.ª Pinta Sevillana.	36	24
» 2.ª » »	32	22
VERDE 1.ª » »	28	20
» 2.ª » »	26	18

BUJÍAS

esteáricas de 1.ª calidad, marca "La Giralda"

Duración aproximada de cada bujía HORAS	N.º	Peso de los paquetes	Sevilla Cénts. de Peseta.	Fuera Cénts. de Peseta.
5 1[illegible]2	1	Paqte. 300 grs. 6 buj.	52	45
4 1[illegible]4	2	» » 8	52	45
6 1[illegible]4	3	» 350 6	60	53
4 3[illegible]4	4	» » 8	60	53
6 3[illegible]4	5	» 400 6	70	60
5 1[illegible]2	6	» » 8	70	60
8 1[illegible]2	7	» 450 6	80	67
6 1[illegible]4	8	» » 8	80	67
9 3[illegible]4	9	» 400 4	70	60
7	10	Coche 400 6	70	60
8	11	» 450 6	80	67

Se remite gratis, catálogo ilustrado

Velas y Cirios

de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias

N.º	LIBRA DE 480 GRAMOS Para Sevilla, 90 céntimos. Para fuera, 75 idem.	Duración aproximada de cada Vela ó Cirio HORAS
1	De cuarterón, cortas.	13
2	De cuarterón, largas.	13 1[illegible]4
3	De tres en libra.	16 1[illegible]2
4	De media libra, cortas.	26 1[illegible]2
5	De media libra, largas.	24
6	De una libra.	50
7	De libra y media.	75
8	De dos libras.	100
9	De tres libras.	150
10	De cuatro libras.	200
11	Codales de una libras.	50

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para mas informes, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro, consignatario.

GRAN TINTORERIA A VAPOR

Casa fundada en 1852

E. ADEMA Y C.ª, Sucesores de Tastet

Droguería, fábrica y escritorio, Bazan 6 y 8.—Teléfono 117

Sucursal, Cerrajería 3.—Teléfono 116.—SEVILLA

Especialidad de limpieza en seco sobre trajes de caballeros señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes.

Blanqueo y tintura en negro y en colores sobre plumas para sombreros

PRECIOS MÓDICOS

Línea regular entre Cadiz y puertos de Italia.

Para GENOVA, LIORNA, NAPOLES, MESSINA y PALERMO.—El vapor holandés

JUNO

saldrá de Cadiz el dia 21 del actual.

Admite carga para dichos puertos y á flete corrido para Trieste, Aden, Alejandria, Batoum, Civitavequia, Constantinopla, Galaiz, Malta, Odessa, Pireo, Port Said, Salónica, Suez y otros puertos del Adriático y Mar Negro.

Consignatario, D. Cesar Lovental, Aduana, 8, Cadiz.

ESTABLECIDOS EN 1883

Alvarado & Bejarano

GUAYAQUIL (ECUADOR) S. A.

Comisionistas & Consignatarios

Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y mas productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

UN JOVEN, edad 17 años, con el grado de bachiller y buenas referencias, desea colocación en oficina, notaría, comercio ó casas particulares. Dirigirse á D. José Marin, Aranjuez, 2, droguería.

Tejas planas

Las mejores y mas baratas son las de José Vargas y Velazquez, á 150 pesetas millar, puestas sobre vagón ó en obras en Sevilla. Dirección calle del Betis, núm. 11.

REVERENDOS PADRES

BENEDICTINOS

Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos.

Sus clases son tres únicamente: á 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas.

Evítense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas, y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate.

Depósito en Sevilla: BAZAR SEVILLANO, calle Tetuán

VENÉREO-SÍFILIS

CURA EN DOS DIAS

PURGACIONES

Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, chancros, verrugas. Pomada Koch, 3 pesetas. Mal orina. Sales, 7 ptas. Impotencia, debilidad. Tónico, 9 ptas. Van correo. Consultas gratis y por carta, Gabinete Norte-Americano, Alcalá, 28, 1.º al lado Calatravas, Madrid. Venta en SEVILLA, Droguería CONRADI, Plaza de la Encarnación, 25.

SE ARRIENDAN las casas calle Jesús 7, O'Donnell 17, Encomienda 14 y 16 y Santa María de Gracia, 4, 2.º Dan razón Rioja, 18.

SE VENDE piano, ropero y lavabo de nogal, espejo, mesa de sala, candelabros, cortinas, cuna, boureaux y cuadros. Hombre de Piedra, n.º 11.

Cognac Fino de Moguer (ANDALUCIA)

T. JIMENEZ Y C.ª

HUELVA

Competencia con las mejores marcas extranjeras, absoluta pureza y elaboración esmerada. Pídase en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y vinos. —Representante, Ascensio Gonzalez, Sevilla.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA-2 P.tas FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

Biblioteca publicada por "El Noticiero Sevillano"

	Pesetas
LA REINA DE LOS MISERABLES, por P. Mahalin	1
LA FUENTE DE LAS PERLAS, por Paul Feval	1
PUNTO EN BOCA, por Fortuné du Boisgobey	1
FILIGRANA, por M. Martinez Barrionuevo.	1
LOS MISTERIOS DE UNA RAZA, por Ponson du Terrail.	1
LA POSADA MALDITA, por Luis Noir.	1
ANGEL CAIDO, por Martin Lorenzo Coria.	1
EL AS DE OROS, por Fortuné du Boisgobey.	1
LA CONDESA DE RAHON *(segunda parte de La Muerta en Vida)*.	1 50
LA DUQUESA CLAUDIA, por René de Pont-Jest.	1
EL BARON AMERICANO, por Luis Ulbach	1
CIEGO, por René de Pont-Jest	1
EL YERNO, por Charles de Bernard.	75
LA MUERTA EN VIDA, por Javier de Montepin.	1 50
DIVORCIADA, por René de Pont-Jest.	1
LA RESUCITADA, por D. Jacinto Labaila.	1
LOS DOS CAMINOS DE LA VIDA, versión española, por F. G. H.	1

De venta en la administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

SE ARRIENDA la casa calle de Albareda, núm. 32, en 10 pesetas diarias, con 19 habitaciones. patio, escalera de mármol, instalación de gas y agua de los ingleses. Informarán en la misma casa.

SE ARRIENDA en precio módico la casa calle Daoiz, núm. 3, con espaciosas habitaciones, jardin y cuadra Informan. Mercaderes. 70.

SE ARRIENDA en 155 pesetas mensuales la casa calle Moratin, n.º 10. Dan razón San Eloy, 28, de doce á tres.

SE ARRIENDAN pisos cómodos y de precios módicos en las casas calle Gravina, 34; Arfe, 26 y 28 y Quevedo, 2 y 4. Luchana, 22, dan razón.

SE ARRIENDA un piso Plaza de Doña Elvira, núm. 9.

AMA DE CRIA para casa de los padres, de 22 años de edad, leche de dos meses, natural de Priego, Dan razón en la calle Alfareria, núm. 3.

†

ESQUELAS MORTUORIAS

se admiten en la Administración de este periódico hasta las cinco de la tarde para la edición de la noche y hasta las dos de la madrugada para la de la mañana.

Papel para envolver

Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación. Informarán en la imprenta de este periódico.